

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA

1. ENTIDAD SOLICITANTE.

FUNDACIÓN LA CARIDAD

2. ENTIDAD EJECUTANTE.

Ejecutante	CIF	Importe
FUNDACIÓN LA CARIDAD	G50033349	58.712,45€

3. TÍTULO DEL PROGRAMA.

NO TE RAYES. Abordaje psicológico y prevención del suicidio para menores y adolescentes desde las aulas.

4. PROGRAMA DE ACTUACIÓN Y PRIORIDAD SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DEL ANEXO I DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA.

Enmarcados en el Grupo A) PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON NECESIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL SOCIO SANITARIA.

Apartado 10. Programas de atención socio sanitaria dirigidos a jóvenes.

Descripción: Los programas tienen como objetivo desarrollar actitudes de prevención ante riesgos para la salud y de promoción de hábitos de vida saludables.

Prioridades:

10.3. Programas dirigidos preferentemente a jóvenes en situación desfavorecida o en riesgo de exclusión social.

5. DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROGRAMA

La adolescencia es un periodo con importante vulnerabilidad para los jóvenes, ya que no poseen las herramientas suficientes para ser completamente autónomo e independiente. Experimentan importantes cambios, el entorno les afecta enormemente, por lo que pasan momentos con una alta sobrecarga emocional.

La red de soporte familiar y social es de gran importancia en esta etapa, y desde Fundación La Caridad observamos que el colectivo de riesgo de exclusión y/o exclusión al que pueden pertenecer su entorno familiar, requiere de abordaje propio, por lo que no pueden realizar correctamente el sostén que los jóvenes pueden necesitar.

FLC en su entorno escolar "Cantín y Gamboa", ve el aumento de abordaje emocional que van

demandando desde las aulas y el departamento de orientación, y ha aumentado los expedientes de atención frente a la prevención de suicidio.

NO TE RAYES pretende hacer un abordaje psicológico de los jóvenes, detectar y analizar todos los signos de alarma y realizar una atención terapéutica coordinadamente con unidades infantojuveniles de salud mental, siendo la prevención y detección los factores claves para el mejor desarrollo evolutivo de los menores.

6. EVALUACIÓN DE NECESIDADES Y COLABORACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ALIANZAS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS

6.1. Análisis de contexto, diagnóstico, evaluación de necesidades y justificación del proyecto.

La adolescencia es un periodo crucial para el desarrollo de hábitos sociales y emocionales importantes para el bienestar mental. Algunos de estos son: la adopción de patrones de sueño saludables; hacer ejercicio regularmente; desarrollar habilidades para mantener relaciones interpersonales; hacer frente a situaciones difíciles y resolver problemas, y aprender a gestionar las emociones. Es importante contar con un entorno favorable y de protección en la familia, la escuela y la comunidad en general.

Este aspecto se complica enormemente cuando la familia se encuentra con una situación de extrema vulnerabilidad y exclusión, viviendo situaciones complejas como encontrarse en un país que no es de origen, en un umbral de pobreza severa, en situaciones administrativas irregulares, sin trabajo, redes sociales y familiares reducidas, etc. Las situaciones familiares que los menores viven, en el que en teoría debe ser un entorno de protección, puede provocar una maduración anticipada, mala gestión emocional, límites parentales poco estables o ambivalentes, escasez de habilidades personales para vivir de forma normalizada en su vida cotidiana, etc. Son muchos los aspectos que afectan a la salud mental, sin darse cuenta.

Algunos adolescentes corren mayor riesgo de padecer trastornos de salud mental a causa de sus condiciones de vida, de inestabilidad, o de una situación de estigmatización, discriminación, exclusión, o falta de acceso a servicios y apoyo de calidad, etc. Cuanto más sean los factores de riesgo a los que están expuestos los menores y adolescentes, mayores serán los efectos que puedan tener para su salud mental: exposición a la adversidad, presión social de sus compañeros, exploración de su propia identidad, etc. Además, la influencia de los medios de comunicación y la imposición de normas sociales y de género pueden distorsionar la dualidad entre la realidad que vive el menor y sus percepciones o aspiraciones de cara al futuro.

El contexto específico al que nos referimos, podemos ofrecerlo dando datos de la atención recibida este curso escolar 2023-2024:

Se ha atendido a **288 alumnos**, 202 familias distintas, con una influencia cultural de **32 países**, representados por 224 alumnos extranjeros, y 64 con nacionalidad española, de los cuales 31 son de etnia gitana. Algunas características del Centro escolar son:

1. Altas y bajas fluctúa constantemente, teniendo que realizar habitualmente acogida por primera vez a nuestro país a las familias inmigrantes, y muchas veces facilitar el

aprendizaje del castellano.

2. De los 288 estudiantes, 165 tienen solicitada beca de actividades extraescolares, un 46% de niños y 54% de niñas, entre los 3 y 16 años, siendo un 15,15 % de educación infantil, un 59,40,% de primaria y un 25,45% de secundaria.
3. Existen 45 alumnos con ACNEAES (Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) registrados, que suponen el 15% de todo el alumnado del colegio, 8 de ellos tienen condición de ACNEE, y en la actualidad educación no tiene dotado a nuestro centro con horas de maestra de PT (pedagogía terapéutica), ni AL (audición y lenguaje).
4. De las 202 familias, de estas el 73,27% están en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social, un 21,29% son monoparentales y un 27,72% son numerosas, y un 11,39 están separadas.
5. Las dificultades socioeconómicas y el bajo nivel educativo de nuestras familias, requieren de un enorme apoyo para ofrecer igualdad de oportunidades a nuestros alumnos y sus familias.

6.2. Cobertura pública de las necesidades a abordar

Existen servicios públicos para la atención en salud mental de los menores y adolescentes, los servicios infantojuveniles, pero no llevan un abordaje preventivo ni realizan psicoeducación en los distintos temas que puedan estar relacionados con la etapa o con trayectorias vitales.

La red sanitaria atiende y colapsa con problemáticas diagnosticadas sin tener posibilidad de realizar un abordaje psicológico y emocional de los jóvenes como pueden requerir en muchos casos.

6.3. Colaboración con administraciones públicas para el desarrollo del proyecto.

NO TE RAYES realizará un trabajo desde la prevención y detección y derivará a los servicios especializados siempre que sea posible, además realizará el seguimiento y complementará los casos en los que lleven ya tratamiento en las unidades de salud mental con una estrecha coordinación y con las unidades de convivencia de los jóvenes, siempre que sea posible.

6.4. Alianzas con otras administraciones públicas y entidades privadas

Al ser un proyecto piloto, se plantea poder trabajar a lo largo de 2025 con todas aquellas entidades y proyectos en materia de salud, promoción y prevención en los que podamos establecer líneas de colaboración y reforzar estrategias para afrontar los casos y materias específicas.

7. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR EN EL PROGRAMA

1. Promoción y prevención de la salud mental en menores.
 - a. Fortalecer las capacidades para regular emociones y potenciar alternativas a

- comportamientos de riesgo
- b. Promoción de entornos y redes sociales favorables
- 2. Poner en marcha una línea específica de prevención del suicidio
 - a. Establecer trabajo específico de atención a conductas de riesgo de suicidio en un grupo de jóvenes
- 3. Atención psicológica a menores para la atención de trastornos emocionales más frecuentes
 - a. Conocer los trastornos emocionales más frecuentes en el colectivo de atención
- 4. Abordaje de la gestión emocional en temas de actualidad
 - a. Establecer temas actuales detectados para establecer una programación para el curso escolar
- 5. Trabajar en el contexto social y familiar del menor, estableciendo coordinación con servicios sanitarios públicos, el menor y su familia para su correcta intervención.
 - a. Contactar con las Unidades de Salud mental para el abordaje conjunto.
 - b. Asesorar a las familias para dar pautas para la correcta atención de los jóvenes.

8. EXPLICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ANEXO I PARA ESTE TIPO DE PROGRAMA

Dentro del grupo A de los programas de atención a las personas con necesidades de atención integral sociosanitaria, NO TE RAYES es un programa dirigido específicamente para jóvenes, con el objetivo de desarrollar actitudes de prevención ante riesgos para la salud y de promoción de hábitos de vida saludables.

Los jóvenes que atiende FLC son los alumnos que acuden al Centro Escolar "Cantín y Gamboa", colegio con porcentajes altos de vulnerabilidad y riesgo de exclusión (en 2023-2024 un porcentaje de 73,27% de vulnerabilidad) por lo que se acogen a la prioridad 10.3, que están dirigidos a jóvenes en situación desfavorecida o en riesgo de exclusión social, debido a las problemáticas familiares en las que se encuentran (bajos recursos económicos, desempleo, inestabilidad de las viviendas, problemáticas de salud, estilos de familias no tradicionales, alto porcentaje de familias de origen extranjero, etc.).

Actuar desde la prevención y promoción de la salud y de hábitos saludables debe realizarse desde la edad más temprana que sea posible y, debido a la incidencia que tendrá en la edad adulta, debe realizarse el abordaje de la forma más intensiva posible, ya que el entorno familiar en los menores atendidos desde FLC no es de gran peso educativo.

9. CONTENIDO TÉCNICO DEL PROGRAMA

9.1. Número de personas beneficiarias directas del programa.

110 alumnos y 90 familias distintas

9.2. Criterios para la selección de las personas beneficiarias del programa

Los criterios para atender a las personas beneficiarias de NO TE RAYES

- a) Alumnos matriculados en curso escolar
- b) Familias de alumnos matriculados en curso escolar
- c) Alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, prioritariamente

9.3. Descripción técnica, metodología de trabajo, adecuación a los objetivos, alineación del programa con el plan estratégico de la entidad y con las prioridades de la convocatoria, etc.

Fundación La Caridad, con su amplia trayectoria en atender a distintos colectivos y puesta en marcha de diferentes servicios actualizados y novedosos, intenta cubrir necesidades cambiantes que se van observando y produciendo.

En este caso, viendo la necesidad de apoyo, refuerzo y abordaje psicológico y emocional, derivadas de cifras alarmantes y noticias en los medios de comunicación, en menores y jóvenes, cada vez con edades más tempranas, se busca incardinar en el curso escolar la figura especializada para intentar paliar estas necesidades, detectando situaciones emergentes y abordando aquellas que ya han dado los primeros signos de alarma.

NO TE RAYES está basado en la prevención y detección, entendiendo que es un aspecto clave para el abordaje con menores y jóvenes, y en la intervención directa para paliar efectos futuros.

Existe una metodología directa con el alumnado, y establece tres formas de trabajo:

- intervención individual: sesiones individuales para el desarrollo de escalas de evaluación y medición de factores y signos de alarma, y para realizar sesiones terapéuticas imprescindibles.
- intervención grupal: sesiones grupales por clases y/o temas, con dinámicas específicas en función de la temática que se pretende trabajar.
- Intervención familiar: para el abordaje de la problemática y pautas básicas para el manejo de distintas situaciones, a la vez que para obtener más información de situaciones que se están produciendo en los entornos familiares.

La realización de programas en las distintas áreas de la fundación, siempre están alineados con el **Plan Estratégico de la Entidad (2021-2026)**, desde las líneas de acción directa a los colectivos, línea sistémica y líneas de innovación, lugar de partida de las necesidades actuales de las personas que atendemos, para poder reflexionar, innovar, crear nuevos proyectos o nuevas alianzas, etc. de acuerdo a los principios, misión y visión de la Entidad. Transversalmente si encuentran las prioridades de la convocatoria, que se encuentran implícitas en el plan estratégico, al detectar necesidades actuales y crear nuevos proyectos.

9.4. Calendario de trabajo.

La atención será de lunes a viernes, dentro del horario de apertura del centro escolar, de 8 a 18h. No tendrá atención directa en vacaciones escolares, pudiendo organizar tareas y funciones que

no impliquen esta necesidad, como coordinación, planificación, etc.

9.5. Descripción de las actividades a realizar

Las actividades que se van a llevar a cabo serán:

1. **Sesiones grupales:** Dinámicas específicas para el trabajo personal y grupal de distintos temas planificados. 45 minutos – 1 hora a la semana por clase. Con dinámicas adaptadas a cada curso escolar donde se abordarán temas como, por ejemplo:
 - prevención del suicidio,
 - higiene mental y psicológica
 - bullying o acoso,
 - salud y sexualidad,
 - RRSS y patrones saludables,
 - Uso de pantallas y videojuegos
 - inteligencia emocional,
 - habilidades para mantener relaciones interpersonales,
 - resolución de conflictos y hacer frente a situaciones difíciles,
 - gestión de las emociones y técnicas de control de la ansiedad
 - signos y síntomas de reconocimiento y alarma
 - des-estigmatización de la salud mental y recursos comunitarios para cuidar y apoyar la salud mental
2. **Sesiones de evaluación psicológica de los jóvenes. Detección y Prevención.**

Se realizará una evaluación psicológica del alumnado para determinar posibles trastornos que requieran de un abordaje específico, a través de la realización de escalas y test psicológicos que sean adecuados.

Se llevará a cabo dentro del primer trimestre del curso escolar (de septiembre a diciembre de 2024).
3. **Atención psicológica individualizada.**

En aquellos menores y adolescentes con expedientes abiertos en materia de comportamiento y salud, o que obtengan algún indicador de alarma, se comenzará una atención y abordaje terapéutico que sea necesario, estableciendo la comunicación necesaria con las unidades infanto-juveniles del sistema sanitario y estableciendo una estrecha coordinación de los casos, y con las familias.

Una vez identificados los candidatos se planificarán las sesiones necesarias para establecer el tratamiento terapéutico adecuado a la gravedad de la situación de salud detectada.
4. **Coordinación y seguimiento de casos.** Se establecerá un canal de comunicación con los servicios y agentes implicados del menor y su familia.

9.6. Sistema de evaluación e indicadores

El sistema de evaluación será continuo y flexible, pudiendo adaptarse con rapidez ante

situaciones originarias que sean alarmantes.

La evaluación de la intervención se realizará con un seguimiento observacional de los asistentes, recopilando información medible proporcionada por las encuestas, test o evaluaciones, para definir el camino por el que tiene que ir la terapia.

La asistencia, además, se recoge en los registros de asistencia y será

Los indicadores diseñados para complementar los datos medibles en el seguimiento observacional individuales son:

Objetivo	Indicadores de evaluación
Promoción y prevención de la salud mental en menores	Número de sesiones grupales ≥ 25 , con distintas dinámicas y temáticas, adaptadas al curso escolar
Poner en marcha una línea específica de prevención del suicidio	Número de consultas y abordaje específico de las mismas sobre conductas suicidas ≥ 5
Abordaje psicológico para la atención de trastornos emocionales	Número de expedientes abiertos para la realización de psicoterapia infantil y juvenil ≥ 15
Trabajar en el contexto social y familiar del menor, estableciendo coordinación con servicios sanitarios públicos, el menor y su familia para su correcta intervención	Número de familias acogidas para realizar psicoeducación sobre la salud mental de sus hijos = nº expedientes abiertos Número de menores con coordinación en USM

(Ver Cuadro 9.12.)

9.7. Participación de las personas destinatarias en el diseño, ejecución y evaluación del programa

Los beneficiarios de NO TE RAYES participan directamente en el proyecto, tanto los jóvenes como sus familias. Es un trabajo que repercute directamente en ellos, pueden proponer acciones o actividades, pero siempre que, por la parte de planificación, estén sujetas a los objetivos innatos del programa.

La evaluación dependerá de resultados obtenidos en los test, escalas y encuestas que hayan ido realizando en el transcurso del programa.

9.8. Difusión de resultados y conocimiento generado

NO TE RAYES es un proyecto nuevo, por lo que no tenemos resultados para poder ofrecer. Con los datos que se obtengan tras la realización del proyecto del primer año, se elaborará una memoria específica del proyecto para poder incorporarla a la memoria final de la Fundación.

Además, analizando esta información y con el carácter de promoción y prevención que tiene, se considerará importante poder trasladar a todos aquellos servicios, instituciones o entidades que se estime adecuado, para poder ahondar en la problemática de los jóvenes y apoyar acciones para obtener mejores resultados y mejorar su la salud mental.

9.9. Medios personales destinados a cada actividad.

Puesto de trabajo y funciones	Horas anuales	Relación laboral	Retribución anual bruta (sin coste s.s. a cargo empresa)
1 psicólogo Planificación y desarrollo de sesiones y talleres, realización de escalas de evaluación, elaboración de informes personales, abordaje psicológico, registros y seguimientos de los usuarios, apoyo a las familias y psicoeducación, etc.	1705	Nueva contratación	27.419,02 €
1 trabajador social: Coordinación con otros recursos implicados en los procesos, detección de necesidades, colaboración en la elaboración de itinerarios, apoyo y realización de sesiones y talleres específicos, etc.	852	Plantilla	11.290,42 €

9.10. Subcontratación de actividades.

No.

9.11. Medios técnicos y materiales destinados a cada actividad.

Fundación La Caridad pondrá a disposición del programa las instalaciones de la entidad, así como, las del centro escolar: despachos, salas polivalentes, aulas educativas, biblioteca, ludoteca, sala de informática, comedor escolar, patio de recreo, etc.

Y los medios materiales que se necesitarán será material de papelería-oficina para el desarrollo del programa y reparto a los participantes, ordenadores y material digital (proyectores, pizarras digitales, portátiles, software educativo, etc.).

9.12. Cuadro resumen

ESPECIFICOS		%		VERIFICACION
Fortalecer las capacidades para regular emociones y potenciar alternativas a comportamientos de riesgo	Sesiones grupales	25%	Numero de sesiones grupales es >de 20	Control de asistencia
Promoción de entornos y redes sociales favorables	Sesiones grupales		Numero de sesiones grupales es >de 20	Control de asistencia
Establecer trabajo específico de atención a conductas de riesgo de suicidio en un grupo de jóvenes	Sesiones de evaluación psicologica de jóvenes.	25%	80% alumnado ha realizado escalas de medicion conductas y pensamientos suicidas	Test y escalas de evaluacion y medicion
	Atención psicologica individualizada		80% alumnos con signos de alarma han sido atendidos	Control de asistencia y seguimiento de los alumnos
Conocer los trastornos emocionales más frecuentes en el colectivo de atención	Sesiones de evaluación psicologica de jóvenes	20%	80% alumnado ha realizado test psicologicos	Test y escalas de evaluacion y medicion
	Atención psicologica individualizada		80% alumnos con signos de alarma han sido atendidos	Control de asistencia y seguimiento de los alumnos
Establecer temas actuales detectados para establecer una programación para el curso escolar	Sesiones grupales	20%	Numero de sesiones grupales es >de 20	Control de asistencia
Contactar con las Unidades de Salud mental para el abordaje conjunto	Coordinacion con Salud Mental y otros agentes sociales implicados	10%	Coordinacion con SM del 80% de alumnos en seguimiento abierto desde USM	Seguimiento de los alumnos
Asesorar a las familias para dar pautas para la correcta atención de los jóvenes.	Sesiones familiares		Atencion al 60% de las familias con alumnos con signos o problemáticas	Seguimiento de los alumnos

10. CALIDAD DEL PROGRAMA: CERTIFICACIONES VIGENTES, DESCRIPCION, CUADRO DE MANDO, PARTICIPACION DE LAS PERSONAS EN EL PROCESO.

Fundación La Caridad cuenta con la certificación en todos sus servicios de ISO 9001:2015.

https://www.certipedia.com/quality_marks/9000002313?locale=en

11. AMBITO TERRITORIAL DEL PROGRAMA

Local-Zaragoza y área de influencia del centro educativo (población de fuera del término municipal matriculada en el centro educativo)

Provincia	Comarca	Municipio	Lugar (espacio)
		Zaragoza	Fundación La caridad- Calle Moret, 4

12. PARTICIPACION DE PERSONAL VOLUNTARIO.

12.1. Número, funciones y horas anuales del voluntariado

Número de voluntarios	Funciones	Horas anuales
-----------------------	-----------	---------------

0		
---	--	--

12.2. Acciones de formación previstas y vinculación con el plan de formación de la entidad.

No están previstas labores de voluntariado para el desarrollo de este proyecto.

13. DESCRIPCION, EN SU CASO, DEL CARÁCTER INNOVADOR DEL PROGRAMA.

- Un aspecto novedoso es la combinación y convivencia de aspectos educativos con el entorno psicosocial.
- Aprovechar el agente socializador, el colegio, como agente informador. Aprovechar las horas donde pasan gran parte del día para conocer la parte emocional y psicológica de los jóvenes, se evidencia en el rendimiento académico y con una atención específica.
- Énfasis en potenciar la prevención como elemento clave para posibles futuros problemas psicológicos, enfermedades o distorsiones.

14.Experiencia de la entidad en la gestión de programas similares en Aragón en los últimos cinco años, de 2019 a 2023.

Programa	Año	Nº beneficiarios directos (familias)	Coste total
ESCUELA ABIERTA	2019	140	114.288,89€
ESCUELA ABIERTA	2020	134	65.468,93€
ESCUELA ABIERTA	2021	165	70.624,60€
+RESPONSABLES	2022	179	67.185,51€
+RESPONSABLES PLUS	2023	179	135.881,89€
Aragón Incluye	2022-23	47	114.313,25€

15.Ayudas recibidas de la convocatoria del IRPF en los tres últimos años para el mismo programa, de 2021 a 2023

Año convocatoria	Programa (cod y titulo)	Importe solicitado	Subv recibida
2021	ESCUELA ABIERTA	72.061,54€	36.546,22€
2022	+RESPONSABLES	67.185,58€	32.700,78€
2023	+RESPONSABLES PLUS	135.881,89€	50.553,71€

16. CUANTIFICAR EL IMPACTO DEL PROGRAMA POR NUMERO Y PERFIL DE USUARIOS

El impacto del proyecto en los jóvenes es directo y tangible, ya que las sesiones individuales y grupales están directamente enfocadas para el abordaje de temas de problemáticas personales y juveniles, que se dan en el entorno escolar y comunitario.

La intensidad será alta para los alumnos con signos de alarma o intervenciones psicológicas abiertas.

Las sesiones grupales en el aula serán semanales (1 sesión semanal por aula)

La prestación ofertada es personal, con un profesional cualificado.

17. PRESUPUESTO Y FINANCIACION DEL PROGRAMA

17.1. EXPLICACION DE OTROS INGRESOS, DIFERENCIANDO LAS SUBVENCIONES RECIBIDAS Y LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LA APORTACIÓN DE LA ENTIDAD COMO CUOTAS DE LAS PERSONAS ASOCIADAS, INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS, RENDIMIENTOS INMOVILIARIOS, BANCARIOS, ETC.

Concepto	Subv Solicitada	Otras subv y ayudas	Aportación entidad	Total
NO TE RAYES	52.831,00€	0,00€	5.881,45€	58.712,45€

17.2. EXPLICACION DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Puesto de trabajo	Horas anuales	Relación laboral	Retribución anual bruta	Costes Seg Social a cargo de la empresa
1 psicólogo	1705	Nueva contratación	27.419,02 €	8.768,64€
1 trabajador social	853	Plantilla	11.290,42 €	3.610,68€
Totales			38.709,44€	12.379,32€

SOLICITAMOS: 45.975,80€

APORTAMOS: 5.112,96€

17.3. EXPLICACION DE LOS GASTOS DE ACTIVIDADES

Material para actividades	2.750,00 €
---------------------------	-------------------

SOLICITAMOS: 2.470€

APORTAMOS: 280€

17.4. EXPLICACION DE LOS GASTOS GENERALES

Se hace una estimación sobre los gastos generales en porcentaje con el coste total del proyecto, desde el personal de administración, gestora de programas y auditoria de calidad, organización interna y comunicación, dirección de FLC del CD El Encuentro, para la puesta en marcha del programa, que asciende a 4.873,69€

SOLICITAMOS: 4.385,20€

APORTAMOS: 488,49€

17.5. COSTE MEDIO POR USUARIO DEL PROGRAMA

Coste del programa: 58.712,45 / 110 alumnos

Coste medio por usuario: 533,75€ por usuario

17.6. PROGRAMAS DE ANTERIORES CONVOCATORIAS DE IRPF EN LOS QUE NO SE HAYA REFORMULADO

No aplica

18. PERSPECTIVA DE GENERO Y FOMENTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL PROGRAMA.

La perspectiva de género y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres en el proyecto es una forma transversal de trabajo, estableciendo una forma de atención sin discriminación, desigualdades ni exclusión hacia las mujeres, sea cual sea su condición sexual, creencia, cultura o país de origen. Se atiende de igual manera a las niñas que a los niños.

19. OTRAS CONSIDERACIONES, NO INCLUIDAS EN PUNTOS ANTERIORES, QUE SE CONSIDERE NECESARIO EXPONER PARA LA MEJOR VALORACION DEL PROGRAMA

En la sociedad en la que estamos y la rapidez con la que avanzamos, es de crucial importancia trabajar la salud mental desde la infancia. La infancia es donde se construyen los cimientos de la salud mental de un ser humano: moldea la personalidad y el carácter de la persona en la que se convertirá cuando sea adulto. Pero también impacta en su forma de percibirse a sí misma, cómo serán sus vínculos y relaciones con otros, así como sus conductas y comportamientos. Es el periodo clave de desarrollo del cerebro y la formación de conexiones neuronales. Así, todas

las situaciones y experiencias que los niños vivan, las positivas y las negativas, impactarán en su desarrollo cerebral y las funciones del mismo.

Esto significa que lo que la infancia experimenta en su edad temprana no solo influirá en el momento presente, cuando son niños, sino que también lo hará en su futuro, cuando sean personas adultas. La importancia de elaborar un diagnóstico temprano y poder recibir el tratamiento adecuado, reduce las posibilidades de padecer trastornos mentales en las etapas posteriores de la persona.

El programa “No te rayes” es un proyecto piloto que apuesta por poner toda la atención y el cuidado en el bienestar no solo físico, sino también psicológico y emocional de los menores y adolescentes. Cuidarlos en sus primeras etapas vitales es reducir el impacto futuro.